

# RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA      LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA       SI    NO  
 LOTE O CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA       SI    NO

AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2    ALTERACIÓN    REPARACIÓN    RECONSTRUCCIÓN

**DIRECCION DE OBRAS**  
**I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**  
**REGIÓN DE VALPARAISO**

URBANO    RURAL

NÚMERO RESOLUCIÓN
<b>215</b>
FECHA
<b>24-07-2019</b>
ROL S.I.I.
<b>3336-1</b>

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° CRDE/2598 de fecha 3-5-2019
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 2763 de fecha 16-10-2017
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_
- F) El Permiso de Edificación N°3 de fecha 11.01.2018

**RESUELVO:**

- 1.- Aprobar la modificación de proyecto de VIVIENDA ubicado en calle/avenida/ camino LOS ALERCES N° 1335, Lote N° \_\_\_\_\_, Manzana \_\_\_\_\_ Localidad o Loteo LOS ROMEROS, Sector URBANO, Zona \_\_\_\_\_ del Plan Regulador \_\_\_\_\_, en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° RMPE/2598-19
- 2.- Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° RMPE/2598-19, según listado adjunto.
- 3.- Dejar constancia que la presente modificación de proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales: DFL N°2 DE 1959
- 4.- La presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales: \_\_\_\_\_

## 5. INDIVIDUALIZACIÓN DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.	
CATALINA BODELON ANDUEZA	[REDACTED]	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.	
CARLA GABRIELA AZANCOT CORTI	[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
CATALINA BODELON ANDUEZA	1 [REDACTED]	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	
-----	-----	
E-MAIL	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----

## 6.- PROYECTO QUE SE MODIFICA

RESOLUCIÓN O PERMISO	NUMERO	FECHA	M2
Permiso de Obra Nueva	3	11.01.2018	125,68 m2

## 7. CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO MODIFICADO

### 7.1.-PARTE(S) QUE SE MODIFICAN

PARTE MODIFICADA	SUPERFICIE	DESTINO
Amplía Living/Comedor S. Edificio Piso 2	4,05	VIVIENDA

### 7.2.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA	
<input type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE ART. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA ART. 2.1.36. OGUC
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> OTROS	(especificar)		

### 7.3.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	-	-	-
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	129,73	-	129,73
S. EDIFICADA TOTAL	129,73	-	129,73
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)	375		

### 7.4.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO	DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0,6	0,35	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0,3	0,24
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	8 M	6,1 M	DENSIDAD	84 HAB/HA	66,6 HAB/HA
			ADOSAMIENTO	40%	39,52%
ESTACIONAMIENTO REQUERIDO	1		ESTACIONAMIENTO PROYECTO	2	

### DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input checked="" type="checkbox"/> D.F.L.- N°2 de	<input type="checkbox"/> Beneficio Fusión Art. 63
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4.	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4.
<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11.	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8.

### AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/> Art. 121 <input type="checkbox"/> Art. 122 <input type="checkbox"/> Art. 123 <input type="checkbox"/> Art. 124 <input type="checkbox"/> Otro (Especificar)
EDIFICIOS DE USO PUBLICO <input type="checkbox"/> Todo <input type="checkbox"/> Part <input type="checkbox"/> No

### 7.5.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS
OTRO (ESPECIFICAR)		

## 8.-PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	M2	CLASIFICACIÓN
	6,30	A3
PRESUPUESTO		\$ 9.562.370
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$80.225
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS	%	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$17.014
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE	-	\$ 0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA
TOTAL A PAGAR		\$ 80.225
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N° 1838	FECHA 24-07-2019
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA

**NOTA:** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
- 4.- Para acogerse al D.F.L. N° 2 de 1959, deberá presentar el presente permiso reducido a Escritura Pública, al momento de solicitar la Recepción Final, en virtud al Art. 162° de la L.G.U.C.

Listado de PLANOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN

PLANO N°	CONTENIDO
LAM 01	Ubicación, Emplazamiento, Superficie Piso 1, Superficie Piso 2, Cuadro de Superficies
LAM 02	Planta Piso 1, Planta Piso 2, Cubierta
LAM 03	Alzado Poniente, Alzado Oriente, Alzado Norte y Alzado Sur
LAM 04	Sección 01, Sección 02, Sección A, Sección B, Sección C, Sección D
LAM 05	Plano Cierro, Sección Reja 1, Sección Reja 2, Sección Reja 3, Detalle

NOTA: DE SER MAYOR LA CANTIDAD DE LAMINAS QUE LOS ESPACIOS ANTES DISPUESTOS, ADJUNTAR HOJA ANEXA.

Listado de DOCUMENTOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN

DOCUMENTO	CONTENIDO
-----------	-----------

JLZ/--CVZ/cvz

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING N° RMPER-2598/19
- Archivo correlativo DOM.
- SII.
- INE.

AT. N°: 01315.1 / 3/5/2019



JULIO ENRIQUE LEIGH Z.  
ARQUITECTO R.U.C.  
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES  
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON